

lismo y Bases de Talleres, acto que tendrá lugar en Barcelona el día 5 de mayo de 1961 en los locales que ocupan la Base de Parques y Talleres de la Cuarta Región Militar, sitos en San Baudillo de Llobregat, a las diez horas.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, certificadas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora (Ministerio del Ejército), conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios.  
Madrid, 15 de abril de 1961.—2.579.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza a don Nicolás Zorrilla Vicario para celebrar una rifa benéfica en combinación con la Lotería Nacional.*

Por acuerdo de este Centro directivo, fecha 4 del actual, se autoriza a don Nicolás Zorrilla Vicario, Presidente de la Junta de Caridad del Santo Hospital Civil de Generalísimo Franco, de Basurto (Vizcaya), para celebrar una rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 26 del próximo mes de julio al objeto de allegar recursos a los fines a cargo de dicho Hospital, en la que habrán de expedirse 56.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número que venderán al precio de 25 pesetas y en la que se adjudicarán, como premios, los siguientes: Un automóvil marca «Renault», modelo Dauphine, tipo R-1.090, con número de motor 11993 y de chasis 5672943, valorado en 116.800 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero en el referido sorteo, de 26 de julio. Un automóvil marca «SEAT», modelo 800, número de fabricación 454532, de

motor 453994, y de chasis 454647, valorado en 70.000 pesetas, para el premio segundo. Una motocicleta marca «Lambretta», con sídecar, número de motor 34800 y de chasis 3A-8890, valorada en 24.529,75 pesetas, para el tercer premio. Una motocicleta marca «Vespa», de 125 c. c., número motor 212585 y de chasis 212935, valorada en 19.206 pesetas, para el cuarto premio. Una motocicleta marca «Lube», de 125 c. c., número de motor 1533578 y de cuadro TR-34678, valorada en 16.508 pesetas, para el quinto premio. Una motocicleta de la misma marca, precio y características que la anterior, con número de motor 1524455 y de cuadro TR-22967 para el sexto premio. Otra motocicleta igual que las anteriores, con número de motor 1523152 y de cuadro TR-2279, para el séptimo premio. Otra motocicleta marca «Lube», de igual precio y características, con motor número 1525077 y de chasis TR-22203 para el octavo premio. Otra motocicleta igual que las anteriores, con motor 1523844 y de chasis TR-22799, para el noveno premio. Una motocicleta marca «Lube», de 99 c. c., número de motor 1325372 y de cuadro TR-22194, valorada en 15.458 pesetas, para el premio décimo. Un aparato de radio marca «Telefunken», modelo Opereta, número de fabricación 499780, valorado en 3.202,25 pesetas, para el premio undécimo. Otro aparato de radio de la misma marca, modelo Adagio, número de fabricación 630.018, valorado en 2.275,30 pesetas, para el premio duodécimo; y un aspirador marca «Telefunken», de 125 V., número de fabricación 50513, valorado en 2.231,25 pesetas, para el premio decimotercero del referido sorteo de 26 de julio, entendiéndose el orden de estos premios por el que se indique en el anuncio que del mismo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» al día siguiente del sorteo, debiendo someterse los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Los gastos que se produzcan con motivo de la transferencia y matriculación de los automóviles y motocicletas en favor de los agraciados serán de cuenta de éstos, y las papeletas de esta rifa podrán expendirse por todo el ámbito nacional.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 10 de abril de 1961.—El Director general, F. D., José María Latorre.—1.664.

*RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se transcribe nota de los números y poblaciones a que han correspondido los 15 premios mayores de cada una de las seis series del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 15 de abril de 1961.*

NUMERO	PREMIO Pesetas	POBLACIONES					
		1.ª serie	2.ª serie	3.ª serie	4.ª serie	5.ª serie	6.ª serie
18748	1.000.000	Madrid.	La Palma del C.	Toledo.	Málaga.	San Sebastián.	Sevilla.
11309	500.000	Madrid.	Barcelona.	Barcelona.	Valencia.	Madrid.	Madrid.
21348	250.000	Madrid.	Las Palmas.	Gijón.	Madrid.	La Coruña.	Zaragoza.
45103	15.000	Reus.	Reus.	Reus.	Reus.	Reus.	Reus.
54828	15.000	Valencia.	Burgos.	Murcia.	Málaga.	Oviedo.	Zaragoza.
4878E	15.000	Cistierna.	Cistierna.	Cistierna.	Cistierna.	Cistierna.	Cistierna.
16926	15.000	Línea de la C.	Méjilla.	Madrid.	Gijón.	Barcelona.	Bilbao.
16186	15.000	Media Ríoseco.	Málaga.	Vélez-Málaga.	Lugo.	Sama de Langr.	Vigo.
19949	15.000	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.	Barcelona.
26075	15.000	Barcelona.	Bilbao.	Gijón.	Murcia.	Las Palmas.	Barcelona.
13030	15.000	Pontevedra.	Pontevedra.	Barcelona.	Granada.	Bilbao.	Murcia.
42788	15.000	Palma de Mall.	Palma de Mall.	Palma de Mall.	Palma de Mall.	Palma de Mall.	Palma de Mall.
12	15.000	Jerez de la F.	Madrid.	Vigo.	Madrid.	León.	Sevilla.
21727	15.000	Cervera Río P.	Las Palmas.	Zaragoza.	Gandía.	Salamanca.	Málaga.
27308	15.000	Palma de Mall.	Barcelona.	Sevilla.	Santander.	Valladolid.	Madrid.

Han obtenido el reintegro de 250 pesetas todos los billetes cuyo final es el 6.  
El siguiente sorteo se celebrará el día 25 de abril de 1961.  
Los billetes serán de 150 pesetas, divididos en décimos a 15 pesetas.  
Madrid, 15 de abril de 1961.

*RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se hace público el prospecto de premios para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 25 de abril de 1961.*

Dicho sorteo ha de constar de diez series, de 56.000 billetes cada una, al precio de 150 pesetas el billete, divididos en décimos a 15 pesetas, distribuyéndose 5.803.560 pesetas en 8.137 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios de cada serie	Pesetas
1 de .....	600.000
1 de .....	300.000
1 de .....	150.000
10 de 9.000 .....	90.000
1.663 de 1.500 .....	2.494.500